



ORD. N° 518 /

ANT. Solicitud de Acceso a la Información Pública N° AN003T-0000004.
Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

MAT. Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información Pública N° AN003T-0000004.

Santiago, 22 JUL 2015

DE : SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL

A : SR. MARIO RAMIREZ ESPINOZA

Por medio de la presente me permito comunicar a Ud., que este Servicio ha recibido, su solicitud derivada de la Dirección General de Aeronáutica Civil, el pasado 14 de julio de 2015, en el marco de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, referente a *"Necesito el nombre, correo electrónico, teléfono y mail de los encargados del área TIC (informática), RRHH y/o Remuneraciones"*

En virtud de lo anterior, se envía listado con la información por Usted solicitada.

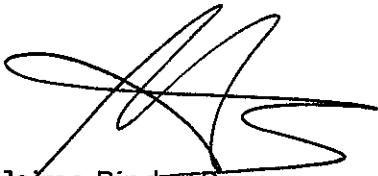
Nombre	Cargo	Correo	Teléfono
Felipe Valenzuela G.	Encargado de Informática	fvalenzuelag@mtt.gob.cl	0225190920
Gustavo Calfulaf C.	Encargado de Remuneraciones	gcalfulaf@mtt.gob.cl	0225190919
Mario Ite E.	Encargado de Personal	mite@mtt.gob.cl	0225190915

Saluda atentamente a Ud.



Distribución:
Sr. Manuel Valencia Silva.
manuel.valencia@mercurio.cl
Depto. Legal
Encargado de Transparencia
Of. de Partes




Jaime Binder Rosas
Secretario General
Junta de Aeronáutica Civil